Laboratorio

San Agustín, 23 40003 SEGOVIA - SEGOVIA
Tlno. 921430600
E.Mail aguas@prodestursegovia.es
Q4000124J

INFORME DE ENSAYO

Boletín de Análisis: 26-002446-0

Identificación del Cliente

Nombre	**LA LOSA, AYUNTAMIENTO DE**	***Código cliente***	317
Dirección			
PZA. POBOS, S/N LA LOSA - SEGOVIA			

Datos de la muestra

Tomador	PRODESTUR SEGOVIA
Fecha Toma Muestra	14/09/2026
Procedimiento	*Toma de muestra no amparada por la acreditación
Tipo de muestra	Aguas de consumo
Motivo de control	Control en grifo
P. toma muestra	PM-INT-ASEOS-AYUNTAMIENTO DE LA LOSA
Referencia	
Tipo envase	Envase de plástico con tiosulfato

Datos analíticos

Fecha Recepción	14/09/2026
Fecha Inicio Analisis	14/09/2026
Fecha Final Análisis	17/09/2026
Fecha Emisión Informe	17/09/2026
Descripción	Aguas

Análisis grifo

Pruebas/Ensayos	Resultados	Unidades	Valor ref.	Método
***Cloro libre residual**	0,1	mg/L	1	In situ (I-PE-DAP-102)
Escherichia coli	<1	ufc/100 mL	0	Filtración sobre membrana/recuento - UNE-EN ISO 9308-1:2014/A1:2017
Recuento de colonias a 22 ºC	<1	ufc/mL	100	Siembra en placa - UNE-EN ISO 6222:1999
***Color**	8	mg/L escala Pt/Co	15	Método fotométrico (I-PE-G-006)
Turbidez	1,7	UNF	4	Método nefelométrico (PEE-10)
Conductividad a 20 º C	74	µS/cm	2500	Método conductimétrico (PEE-03)
pH	6,7 ±0,2	Unidad de pH	6,5 - 9,5	Método potenciométrico (PEE-02)
***Plomo**	<2	µg/L	10	Absorción atómica

Legislación de la Muestra

R.D. 3/2023

- La incertidumbre se encuentra calculada y a disposición del cliente en el laboratorio.
- Este informe no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio.
- Microbiología: resultados de 3-9 ufc se consideran como Nº estimado en el volumen estudiado y resultados de 1-2 ufc se consideran como Nº estimado con baja fiabilidad estadística en el volumen estudiado.
- Los resultados obtenidos sólo dan fe de la muestra analizada tal como se recibió.

Ana Mª Escorial Yuste
Jefe Sección Agricultura

Firmado digitalmente:
Ana Mª Escorial

ENAC
ENSAYO
ISO 17025
Nº660 / LE1256

Los ensayos y/o observaciones marcados con * no están amparados por la acreditación de ENAC